



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *Mayo* de 1993.-

Visto lo solicitado por la Dirección
General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de
Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993-
los alcances de la resolución N° 1969/92 referente a la con-
tratación de un agente con una categoría presupuestaria equi-
valente al cargo de oficial para desempeñarse en la
Prosecretaría de Obras.

2°) Imputar el gasto resultante de lo
precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio"
para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION